

Necesidades y sujetos sociales

PAULO JOSÉ KRISCHKE

INTRODUCCIÓN

En la actualidad es posible decir, parodiando el *Manifiesto Comunista* de 1847, que Brasil también “es recorrido por un fantasma”; ese fantasma atemoriza a los poderosos y a las mentes preclaras de nuestro tiempo aunque no recupere la única bandera del proletariado comunista (por algunas razones de las cuales hablaremos más adelante). Ese fantasma, que ha sido exorcizado por las armas del intelecto más que por las de la violencia abierta (pues la “violencia estructural” continúa siendo eficaz, como nos lo recuerda Galtung, 1987), se manifiesta en la aparición del sujeto revolucionario. Es decir, vuelven a existir sectores empeñados en negar la lógica del sistema capitalista y, por tanto, en transformar radicalmente la sociedad y dirigirla al socialismo. Sin embargo, y contra la previsión histórica del *Manifiesto*, ejecutado en 1848, este fantasma no ha preparado su reencarnación mediante confrontaciones directas y guerras civiles. Más bien, realiza conquistas moleculares y experiencias parciales acumulativas, en las cuales ejercita su propia construcción como sujeto social que anticipa el futuro frente a la historicidad de las necesidades no satisfechas por esta sociedad.

El lenguaje de pasquín del párrafo anterior es usado de manera consciente a fin de confrontar abiertamente la ideología del orden que fecunda la actividad científica —cuyas armas intelectuales actúan precisamente para negar la existencia de sujetos históricos colectivos y la historicidad de las necesidades sociales de los sectores subordinados. Pero es necesario, además de conveniente, abordar nuestro tema dentro de los cánones reconocidos del trabajo científico, ya que el resurgimiento de este tema es una coyuntura que también confiere la oportunidad de que dentro del país se reformule el cuadro de la transición política, así como los marcos de interpretación de la sociedad.

De esta forma, los estudios de sociología en Brasil están pasando por un período de cuestionamiento en sus postulados y cuadros teóricos fundamentales, que se relaciona con el propio surgimiento y canalización de las reivindicaciones sociales dentro de los marcos institucionales de la “Nueva República”. Por un lado, las clases sociales subordinadas y los movimientos sociales urbanos parecen intentar la construcción de nuevas formas de identidad, de organización y de interacción con el Estado que con anterioridad

eran imposibles (y menos importantes) dentro del contexto autoritario del régimen militar.¹ Por su parte, el actual régimen de transición ha ensayado iniciativas de políticas públicas en el área social que aparecen como innovadoras y casi sin precedentes en los antiguos patrones de intervención social del Estado.² Además, estas manifestaciones coyunturales hacen destacar trazos estructurales y de formación social histórica que con anterioridad no habían sido considerados en los estudios de clases, de estratificación y de su relación con la política en la sociedad brasileña.³ Por tanto, no es casualidad que al intentar interpretar el desarrollo de tales hechos las ciencias sociales lleven a cabo un proceso de revisión teórico-práctica, el cual fue iniciado apenas hace unos años, y que los estudios de casos sobre movimientos sociales urbanos hayan ganado el apoyo de lo que convencionalmente se llamaba su “paradigma” central.⁴

Este trabajo pretende ser partícipe de este proceso de revisión teórico-práctica, a fin de aclarar algunos aspectos de un tema central en las investigaciones sobre movimientos sociales urbanos, que es el tema de las necesidades. La importancia estratégica de este tema radica en que no se agota

¹ Algunas reseñas sobre estudios de movimientos sociales urbanos de la actualidad destacan estas características; por ejemplo, Kowarick, 1987: 46-47; Cardoso, 1987: 29-31 —aun cuando interpreten de diferente manera esas nuevas concepciones de identidad e interacción. Por ejemplo, Cardoso, 1987b: 302, afirma que: “con la implantación de las políticas de participación, lo que ocurre antes de 1982, el diálogo instituido entre comunidades locales y agencias públicas se fue ampliando. En este sentido, el espacio para estas manifestaciones fue siendo conquistado y respetado de modo que las negociaciones se fueron ampliando y diversificando [...]”.

² Fagnani (1987: 34), por ejemplo, advierte que “aun reconociendo la complejidad de los procesos que estamos analizando y el corto período de vigencia del gobierno actual, es preciso destacar que, en términos concretos, el amplio conjunto de medidas y programas anunciados hasta el momento en los diversos sectores del área social (a pesar de que representan un avance efectivo dirigido a constituir una política social más equilibrada), *todavía está lejos de significar cambios cualitativos que abarquen un nuevo patrón de protección social. Se trata de esbozos de inflexión* que van en ese sentido. Con todo, y en términos efectivos, ese proceso permanece en un *impasse* porque está condicionado cambios más amplios dentro del ámbito de la economía y de la sociedad”. (En ésta, como en todas las citas, el subrayado corresponde al original.)

³ Ver, por ejemplo, Machado, 1986, sobre las consecuencias de las relaciones barrio-fábrica en la constitución de la clase trabajadora (y su estudio); o la actualidad e importancia del neo-clientelismo en el contexto actual, en Bank, 1986. Gohn (1987), a su vez, hace un balance de la composición social y de las alternativas políticas e ideológicas, en una presentación completa de las luchas por la vivienda popular en São Paulo, etcétera.

⁴ Sobre esto, ver Machado y Ribeiro, 1984; Jacobi (1987: 271-271), por ejemplo, afirma que tal sustentación se encuentra en los trabajos sobre el tema, “un cierto grado de uniformidad en el contexto analítico [...], la demanda por derechos sociales, la construcción de un sistema de igualdad y consolidación de una ciudadanía popular”; que en la actualidad se habría modificado, pues “. . . si, por un lado, los movimientos descubren nuevas formas de acción y participación, el Estado también amplía su espacio y modifica su dinámica de interacción”. Volveremos al tema en la Sección II de este trabajo; sobre la cuestión del “paradigma”, ver en especial la nota 20.

por sí mismo, pues se refiere a todo un campo problemático de relaciones e interacciones sociales que lo definen y constituyen históricamente. De ahí que haga falta interpretar en lo teórico y en lo práctico el concepto de necesidad, y el campo social e histórico en que se constituye —interpretación cuya importancia queremos dejar establecida en esta contribución, para los futuros avances de la investigación. Queremos esclarecer desde el inicio de este trabajo un supuesto que se refiere a la historicidad de las necesidades sociales como un apoyo metodológico fundamental para reconocer a los sujetos históricos colectivos. Esclarecimiento metodológico que implica que algunos puntos centrales del enfoque marxista (en la línea de lo que se debate en la actualidad en Europa y Estados Unidos sobre el “individualismo metodológico”), deben tomarse y plantearse desde otra visión.

Conviene advertir, de manera preliminar, que trataremos de evitar dos tendencias complementarias, las cuales son muy comunes en los debates sobre las necesidades: la cuantificación y la abstracción. En primer lugar, no trabajaremos con información cuantitativa sobre las necesidades, no porque sea inútil o carezca de importancia (en realidad, la información que existe en Brasil es aterradora o, tal vez, “terrorista”, para usar la expresión de Lefebvre en otro contexto; 1972: 182), sino porque necesitamos una definición preliminar, más clara, consistente, desideologizada (si es posible) y principalmente *cualitativa* de lo que entendemos por necesidades. Y, en segundo lugar, trataremos de evitar las definiciones abstractas de las necesidades (de los tratados sistemáticos, en las formulaciones ortodoxas de las varias corrientes), en especial las del área de planeación socio-económica.⁵ De nuevo aquí, y sin quitar importancia a esas definiciones, queremos entender la cuestión de las necesidades como una instancia concreta de mediaciones, más que articular un campo de relaciones y significados, histórica y socialmente construido —donde inclusive esas mismas definiciones, tan

⁵ Sobre las limitaciones de la planeación urbana, ver Lefebvre (1970: 210): “L’urbanisme implique un double fétichisme. Premièrement, celui de la *satisfaction*. Les intérêts? Il faut les satisfaire, donc connaître leurs besoins et répondre à ces besoins, tels qu’ils sont. Parfois, il faut leur permettre de s’adapter en modifiant leurs besoins. Hypothèse implicite: on peut connaître ces besoins, soit que les intéressés les déclarent, soit que des experts les étudient. On peut les classer. Pour chaque besoin on fournira un objet. Hypothèse fautive au départ, d’autant plus qu’elle néglige les *besoins sociaux*. Secondement, le fétichisme de l’espace. L’espace est création, qui crée de l’espace crée ce qui vient l’emplir [...]. Il ne résout pas le conflit entre l’usage et l’échange, même quand il écrase l’usage et l’usager”.

[El urbanismo implica un doble fetichismo. En primer lugar, el de la *satisfacción*. ¿Los intereses? Los puede satisfacer en virtud de que conoce sus necesidades y responde a estas necesidades, tal como son. En ocasiones, les permite la adaptación a fin de que se modifiquen por sí mismas. Hipótesis implícita: pueden conocerse esas necesidades; expuestas por los propios interesados, o estudiadas por los expertos. Pueden ser clasificadas. Para cada necesidad se proporcionará un objeto. De entrada, hipótesis falsa, más aún porque deja de lado las *necesidades sociales*. En segundo lugar, está el fetichismo del espacio. El espacio es creación, quien crea el espacio crea lo que vendrá a llenarlo [...]. No resuelve el conflicto entre el uso y el intercambio, aun cuando oprima al uso y al usuario.]

generales y tan conocidas, encuentran su importancia. Por ejemplo, un enfoque que por lo general reduce las necesidades a su dimensión cuantitativa tiende también a reducir la política a un “mercado” de intercambio de “equivalentes” (políticas sociales = ventajas electorales), mientras que la planeación “abstracta” la reduce a una supuesta “neutralidad”, a una especie de “astucia de la razón” (de Estado). Por tanto, las razones propiamente teórico-prácticas que dan lugar a este estudio son más bien históricas, como trataremos de demostrarlo más adelante.

Por ello habría que revisar aquellas concepciones clásicas que sitúan las necesidades básicas exclusiva o principalmente sobre el terreno digamos “objetivo” del nivel de ingreso —pero también sobre el terreno “abstracto”, de la política entendida como un mercado de “intercambio de equivalentes”. Es interesante observar en este punto que tanto Marx como J. S. Mill rechazaron, por caminos diferentes, la superficialidad de esas concepciones y denunciaron también su injusticia.⁶ Es notorio sin embargo que tanto el marxismo ortodoxo como otras corrientes actuales del pensamiento sociológico han incurrido en esta reducción utilitaria de la práctica social. Aquí, tal vez más que en otras dimensiones de la actual transición política brasileña, es necesario restaurar el carácter ambiguo y abierto de la innovación de la *praxis*. En el campo de la sociología urbana, es Henri Lefebvre (1979: 41) quien más ha contribuido en ese sentido (aunque no haya encontrado eco en Brasil):

Tanto en el plano social como en del individuo, todo es acto y obra [...] supone el paso por la acción —la praxis— de lo posible a lo real, y da lugar a la iniciativa. Toda posibilidad abre dos caminos: el de una enajenación más acentuada o el de una desenajenación. La desenajenación se alcanza por la lucha consciente [...]. Por todas partes, el hombre social inventa y crea; por todas partes es víctima de sus obras.⁷

Orientaremos nuestra investigación a partir de esta postura de cuestionamiento y apertura, tanto en la praxis como en la teoría de las necesidades. Consideraremos, por tanto, la noción de necesidad en algunos ejem-

⁶ Aun cuando haya dudas y vacilaciones sobre otros aspectos que hicieron posibles las recaídas en esta problemática, urge recuperar las posiciones de Marx; por tanto, son válidas las críticas que hace Heller (1985: 114-115) en contra de sus seguidores, porque redujeron la actividad humana en términos de “una ética de clase, y todavía más, a un sistema absoluto y cerrado, elaborado con base en los intereses y necesidades, y haciendo que las motivaciones morales se convirtieran en biológicas [...]”. El propio Engels, en algunos capítulos del *Anti-Dühring*, ‘adaptó’ la teoría del egoísmo de los filósofos del siglo XVIII al análisis de clases”. Por lo que toca a Mill, ver el interesante capítulo III de C. B. Macpherson (1978: 49-80), donde distingue su posición de las corrientes centrales del utilitarismo —punto también de controversia.

⁷ Intentamos adoptar aquí la postura propuesta por este autor: “Esta sociología acentúa el lado crítico del pensamiento marxista. Las estructuras nacidas de los procesos y las formas surgidas del contenido tienden a inmovilizarlos. La crítica radical de las estructuras y las formas es, pues, inherente al conocimiento, y la ciencia no

plos del pensamiento social clásico y contemporáneo, para intentar superar el “objetivismo” y el “abstraccionismo” que han falseado ésta y otras nociones de importancia en la actividad sociológica, además de que intentaremos restablecer puntos de referencia profundos para lograr la tan necesaria utilización teórico-práctica del concepto. En un primer momento, buscaremos las raíces del “objetivismo” en la paradoja con la que Hegel enfrentó la cuestión de las necesidades en la sociedad moderna —con poderosa influencia sobre el pensamiento social posterior, incluido el marxista. A continuación veremos las posibles relaciones entre los dilemas diagnosticados por algunos autores en la bibliografía brasileña sobre los movimientos sociales urbanos, y el “doble legado hegeliano”. Para finalizar, examinaremos una estrategia de investigación para el des(en)cubrimiento de las necesidades y de los sujetos sociales, considerando la discusión actual del marxismo como el individualismo metodológico.

I. LA PARADOJA HEGELIANA DE LAS NECESIDADES

Es común encontrar explicaciones tautológicas de las necesidades en los barrios populares que remiten a la propias víctimas a los orígenes de sus males: “Aquí falta todo porque a nadie le interesa”; “No estamos unidos por falta de organización”; “Cada quien ve por sí mismo y no se preocupa por los otros”; “La resolución compete a las autoridades, pero nadie exige”, etcétera.⁸ La verdad que existe en estos comentarios del sentido común se ve forzada y convalidada por la cultura dominante, que consagra la pasividad y dependencia sociales frente al mercado y al orden político —demiurgos instituidos socialmente para asignar a cada individuo (mediante su misma iniciativa) la satisfacción de sus necesidades en un mundo de mercancías.⁹

Hegel fue el primer pensador que señaló la inconsistencia de este mundo liberal y la entendió como una incongruencia entre las responsabilidades crecientes de intervención social del Estado y el carácter potencialmente interminable de las necesidades suscitadas por el mercado. Es necesario

se superpone como elemento de juicio de valor al elemento de juicio del hecho. Los resultados de la *praxis* enajenan a los hombres, no porque ‘objetiven’ las capacidades humanas, sino porque en esa medida inmovilizan el poder del creador e impiden la superación. El concepto de enajenación, que designa la relación general entre los hombres y las obras, no se pierde, pues, en lo indeterminado. Se integra a una sociología de las estructuras y de las formas, de la ruptura de las formas y de la disolución de las estructuras” (*ibid.*: 43).

⁸ Entrevistas realizadas por el autor (1979: 25-45; 1984: 70-80) en barrios populares de São Paulo. También han aparecido declaraciones semejantes en una investigación en curso en Florianópolis.

⁹ Lefebvre (1977: 94 y ss.) acentuó el carácter enajenado y dominado de la cultura cotidiana. Sin embargo, es cierto que existe más que una enajenación en las nociones de necesidades de la vida cotidiana, según dice Heller (1985: 17-42) en su intento por recuperar este tema.

reconstruir el recorrido de este mercado para comprender por qué atribuye ese carácter paradójico a las necesidades —carácter mucho más complejo que el admitido por el liberalismo o por los seguidores mecanicistas/deterministas del “objetivismo” de las necesidades.¹⁰

En primer lugar, en la *Filosofía del Derecho* Hegel reconoce que las necesidades humanas (las cuales sirven de base al “sistema de necesidades” que según él constituyen la sociedad civil) no son sencillamente “naturales” como lo pretendían los utilitaristas, sino “una conjunción de necesidades inmediatas o naturales con necesidades mentales formadas por ideas”:

Puesto que en las necesidades sociales, en cuanto unión de las necesidades inmediatas o naturales y las necesidades espirituales de la *representación*, es esta última la preponderante, hay en el momento social un aspecto de *liberación*. Se oculta la rígida necesidad (Notwendigkeit) natural de la necesidad (Bedurfnis) y el hombre se comporta en referencia a una *opinión suya*, que es en realidad universal, y a una necesidad (Notwendigkeit) instituida por él; ya no está en referencia a una contingencia exterior, sino interior, el *arbitrio* (1971, § 194:128)*¹¹.

Avineri (1979: 145), un comentarista simpatizante de Hegel, afirma que “es precisamente este aspecto liberador del hombre” que no limita sus necesidades en las determinaciones naturales, lo “que conduce a la sociedad humana a buscar sin fin las mercancías”, y concluye que “ésta es la inquietud interna de la sociedad civil”.

¿Cuáles son las características de este “origen mental” de las necesidades? En el párrafo anterior de la misma obra de Hegel, se explica:

¹⁰ Debo señalar aquí que no se trata de explicar en este trabajo el conjunto del tratamiento hegeliano, ni los puntos centrales de la *Filosofía del Derecho*, sino únicamente aquéllos relacionados con el tema de las necesidades, en los términos paradójicos en que se presentan en su obra. Estos términos, a su vez, se declaran en favor de la integridad de su obra en virtud de que expresan el reconocimiento manifiesto por el autor de una limitación no superada en su estudio.

* La versión al castellano fue tomada de G. W. F. Hegel, *Principios de la filosofía del Derecho*, traducción del alemán de Juan Luis Vermal, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1975. [T.]

¹¹ Hegel separa en otros párrafos las consecuencias de estos “orígenes mentales” de las necesidades: “Intelligence, with its grasp of distinction, multiplies these human needs, and since taste and utility become criteria of judgement, even the needs themselves are affected thereby”. [“El entendimiento, que aprehende las diferencias, provoca la multiplicación de las necesidades, y en tanto el gusto y la utilidad devienen criterios para juzgar, las necesidades caen también bajo ellos”] (*ibid.* § 190 y agregado). “By means of his ideas and reflections man expands his desires, which are not a closed circle like animal instinct, and carries them on to the false infinite”. [“Por medio de sus representaciones y reflexiones el hombre amplía sus deseos, que no son un círculo cerrado como el instinto del animal, y los conduce al mal infinito.”] (Agregado al § 185; versión al castellano de la edición citada de Sudamericana.)

[El momento social de las necesidades] se convierte así en una particular determinación final para los medios por sí y su posesión, así como para el modo de satisfacción de las necesidades. Contiene inmediatamente la exigencia de *igualdad* con los otros en este aspecto. La necesidad de esta igualdad y la igualación —la *imitación*— por una parte, y la necesidad de hacer valer la *particularidad* igualmente presente por medio de algo que la distinga, se transforman en una fuente real de multiplicación y difusión de las necesidades (*ibid.* § 193:128).¹²

Aquí vemos que Hegel se distancia explícitamente de los pensadores utilitaristas al identificar en el “sistema de necesidades” un orden socialmente construido (es decir, “artificial”, y no inherente a una supuesta “naturaleza humana”), al mismo tiempo que señala sus resultados negativos. Porque esta búsqueda, socialmente construida, de deseos individuales ilimitados, también genera, según Hegel, su opuesto necesario que es la pobreza. La sociedad moderna no solamente genera “nuevos deseos sin fin”: “la necesidad y la destitución tampoco tienen medida”. La búsqueda sin fin de la riqueza alimenta la rareza:

...La sociedad civil ofrece en estas contraposiciones y en su desarrollo el espectáculo del libertinaje y la miseria, con la corrupción física y ética que es común a ambas (*ibid.* § 185:123).

Por tanto, y contra lo que afirmaban los economistas políticos clásicos (como Smith y Steuart, que son utilizados por Hegel), la pobreza no debe tratarse como un fenómeno residual, sino como inherente a las condiciones de apropiación del capitalismo.¹³

De esta forma, el carácter creciente y objetivo de la insatisfacción de las necesidades no sólo se deriva de los límites impuestos por el derecho de la propiedad (que Hegel reconoce), sino también de la división social del trabajo. Ésta, por un lado, hace que la economía se expanda por el aumento en el consumo (y, por tanto, en la generación permanente de

¹² De esta forma, la búsqueda inducida socialmente tanto de la igualdad como de la diferencia, radica en los orígenes de la objetivación = enajenación, que se establece en el mercado; por tanto, no depende de los mecanismos estrictamente materiales de la actividad económica.

¹³ “When social conditions tend to multiply and subdivide needs, means and enjoyments indefinitely —a process which, like the distinction between natural and refined needs, has no qualitative limits— this is luxury. In this same process, however, dependence and want increase *ad infinitum*, and the material to meet this is permanently barred to the needy man because it consists of external objects with the special character of being property, the embodiment of free will of others, and hence from his point of view its recalcitrance is absolute”. [“La tendencia de la situación social a multiplicar y especificar inmediatamente las necesidades, los medios y los goces, no tiene límites, lo mismo que la diferencia entre necesidades naturales y cultivadas. Esto es lo que constituye el lujo, un aumento infinito de la dependencia y la necesidad que se relaciona con una materia que ofrece una resistencia infinita, o sea con medios exteriores que tienen la particularidad de ser propiedad de la voluntad libre, en otras palabras, con lo absolutamente consistente”] (*ibid.* § 195).

necesidades adicionales) y, por el otro, restringe el acceso a la satisfacción de esas necesidades por el simple hecho de que ofrece oportunidades limitadas e insuficientes de trabajo a la población.¹⁴

Es por lo mismo que Avineri (1979: 148) afirma que “la depauperación y enajenación de la sociedad para Hegel no son incidentales, sino endémicas”. Destaca también que “Hegel se ocupa de demostrar que todas las políticas correctivas, encaminadas a superar la pobreza en la sociedad moderna, tienden a ser inútiles y hasta contraproducentes”. Concluye que:

El punto extraordinario de la discusión de Hegel sobre esos problemas sociales en la *Filosofía del Derecho* radica en un análisis que intenta demostrar cómo en la sociedad moderna, con su estructura diferenciada y su capacidad para superar sus problemas mediante las mediaciones, el único problema que permanece abierto y no se ha solucionado, según lo admite el propio Hegel, es el problema de la pobreza.¹⁵

¹⁴ “When civil society is in a state of unimpeded activity it is engaged in expanding internally in population and industry. The amassing of wealth is intensified by generalizing a) the linkage of men by their needs, and b) the methods of preparing and distributing the means to satisfy these needs, because it is from this double process of generalization that the largest profits are derived. That is one side of the picture. The other is the subdivision and restriction of particular jobs. This results in the dependence and distress of the class tied to the work of that sort, and these again entail inability to feel and enjoy the broader freedoms and especially the intellectual benefits of society”. [“Cuando la sociedad civil funciona sin trabas, se produce dentro de ella el *progreso de la población* y de la *industria*. Con la *universalización* de la conexión entre los hombres, a causa de sus necesidades y del modo en que se preparan y producen los medios para satisfacerlas, se acrecienta la *acumulación de riquezas*, pues de esta doble universalidad se extrae la máxima ganancia. Pero, por otro lado, tiene como consecuencia la *singularización* y *limitación* del trabajo particular, y con ello la *dependencia* y *miseria* de la *clase* ligada a ese trabajo, lo que provoca su incapacidad de sentir y gozar las restantes posibilidades, especialmente los beneficios espirituales, que ofrece la sociedad civil”] (*ibid.*, § 243).

¹⁵ De esta forma, Hegel formula lo que podríamos llamar la “paradoja de las necesidades”, es decir, el carácter creciente de las necesidades y de la incapacidad para atenderlas: “When the masses begin to decline into poverty, a) the burden of maintaining them at their ordinary standard of living might be directly laid on the wealthier classes, or they might receive the means of livelihood directly from their public sources of wealth (...). In either case, however, the needy would receive subsistence directly, not by means of their work, and this would violate the principle of civil society and the feeling of individual dependence and self-respect in its individual members. b) As an alternative, they might be given subsistence indirectly through being given work, i.e. the opportunity at work. In this event the volume of production would be increased, but the evil consists precisely in an excess of production and in the lack of proportionate number of consumers who are themselves also producers, and thus it is simply intensified by both of the methods a) and b) by which it is sought to alleviate it. It hence becomes apparent that despite an excess of wealth civil society is not rich enough, i.e. its own resources are insufficient to check excessive poverty and the creation of a penurious rabble”. [“Si se impusiera a la clase más rica la carga directa de mantener en un nivel de vida común la masa reducida a la pobreza, o si existieran en otras propiedades pú-

Es cierto que el pesimismo de Hegel respecto del crecimiento ilimitado de las necesidades tenía dos razones histórico-teóricas muy específicas: en primer lugar, se apoyaba en las características de la economía y de la sociedad de su tiempo, en los inicios del capitalismo industrial de libre competencia —con su tendencia a las crisis cíclicas de superproducción y subconsumo, entendidas como la amenaza de un “estado estacionario” (Dobb, 1973: 87-90 y 135-136) que la economía clásica no tuvo la capacidad, hasta ese momento, de calcular (pero otras corrientes posteriores, como el keynesianismo, tratarían de enfrentar con relativo éxito). Además, tal pesimismo denotaba, de manera especial, una preocupación central en la capacidad de integración ético-política del Estado moderno. Una ambición intelectual enorme del proyecto de Hegel, que se vio amenazada por el fenómeno de “marginalidad estructural”, de las necesidades y la pobreza, derivada del carácter individualista y desordenado del “sistema de necesidades”. (Cf. Bloch, 1977: 243 y ss.) En las propias palabras de Hegel:

La caída de una gran masa por debajo de un cierto nivel mínimo de subsistencia, que se regula por sí solo como el nivel necesario para un miembro de la sociedad, y la pérdida consiguiente del sentimiento del derecho, de lo jurídico y del honor de existir por su propia actividad y trabajo, lleva al surgimiento de una *plebe*, que por su parte proporciona la mayor facilidad para que se concentren en pocas manos riquezas desproporcionadas (*ibid.*, § 244: 150).

Y más adelante, añade:

La pobreza en sí no convierte a nadie en plebe; ésta aparece sólo con la disposición que se asocia a la pobreza, por la íntima indignación contra los ricos, la sociedad, el gobierno, etcétera. Con el hecho de que el hombre esté entregado a la contingencia se liga su negligencia, su aversión al trabajo [...]. Así surge en la plebe el malestar por no tener el honor de ganarse la subsistencia con su trabajo y aspirar sin embargo a ella como un derecho (*ibid.*, agregado a § 244:277).

Como puede observarse, el carácter paradójico de las necesidades en la sociedad civil es inherente al agudo análisis de Hegel, precisamente porque su existencia amenaza la ambiciosa síntesis ético-política que propone para

blicas [...] los medios directos para ello, se aseguraría la subsistencia de los necesitados sin la mediación del trabajo, lo cual estaría contra el principio de la sociedad civil y del sentimiento de independencia y honor de sus individuos. Si por el contrario esto se hiciera por medio del trabajo (dando oportunidades para ello), se acrecentaría la producción, en cuyo exceso, unido a la carencia de los consumidores correspondientes, que también serían productores, reside precisamente el mal, que aumentaría por lo tanto de las dos maneras. Se manifiesta aquí que en medio del *exceso de riqueza* la sociedad civil *no es suficientemente rica*, es decir no posee bienes propios suficientes para impedir el exceso de pobreza y la formación de la plebe”] (*ibid.* § 243).

el Estado moderno. A pesar de que en ciertos aspectos de la regulación del mercado se admite la intervención del Estado como posible y necesaria (por ejemplo, § 236) su concepción de la política como un sistema de libertades e instituciones de "moralidad objetiva" (un Estado concebido como "síntesis de la voluntad colectiva") no permitiría la integración de la paradoja de las necesidades que él mismo ha retratado. Como se sabe, Marx hizo una crítica de las pretensiones de síntesis del hegelianismo y las comparó con las de la propia sociedad y el Estado capitalistas, como la falta de capacidad para superar las contradicciones que les son constitutivas.¹⁶

Pero todavía en la actualidad, cuando los habitantes de las barriadas populares se atribuyen tautológicamente a sí mismos sus propios males y la insatisfacción de sus necesidades, operan con esta misma matriz paradójica que Hegel revisó teóricamente partiendo del sentido común, en una sociedad regida por la lógica del mercado. Aun así, cuando los individuos se sienten poseídos de esa "indignación" en contra de los "ricos y el gobierno", lo hacen como una simple "proyección externa" del origen de sus males... Éste es sólo un ejemplo de la forma en que la "paradoja hegeliana de las necesidades" puede servir como recurso heurístico a fin de entender ciertos aspectos de la alienación en la sociedad moderna.

Esta paradoja, sin embargo, es insuficiente para explicar las formas en que los sectores populares deben actuar y orientarse, para no ser tautológicos y pasivamente "integrados" a una situación de obediencia, o bien, "marginales" indignados, de la "plebe de los miserables". El mismo Marx (1956: 51) hizo una referencia sesgada a la discusión hegeliana sobre la pobreza, al afirmar que la "indignación (*Empörung*) no es suficiente" para expresar las formas de conciencia y respuesta popular al universo mercantil de las necesidades. Así y todo, su diferencia central con Hegel sobre este particular se expuso en los *Manuscritos* de 1844 (1975: 279 y ss.), en los cuales Marx destaca que la alienación no se inserta de manera inmanente en los procesos de mercado, sino en sus condiciones históricas concretas —mientras que Hegel consideró la alienación como una consecuencia necesaria de la objetivación del "sistema de necesidades" en la sociedad civil.¹⁷

¹⁶ Por ejemplo: "The freedom of egoistic man and the acknowledgement of his freedom is rather the acknowledgement of the *unbridled* movement of the spiritual and material elements which form the content of his life [...]. The *constitution* of the *political state* and the dissolution of civil society into independent *individuals* [...] are achieved in one and the same act". ["La libertad del egoísmo en el hombre y el reconocimiento de esa libertad es la aceptación de ese movimiento *licencioso* de los elementos espiritual y material que forman la sustancia de su vida [...]. El *establecimiento* del *Estado político* y la disolución de la sociedad civil en *individuos independientes* [...] se obtienen en un solo acto"]. (Marx, 1975: 221, 223.)

¹⁷ L. Colletti (en Marx, 1975: 429-431) ofrece algunas distinciones que son útiles para darnos una idea de las diversas posiciones de Marx y de Hegel en relación al tema de las necesidades: "Hegel and others equated alienation and objectification [...] Objectification is man's natural means of projecting himself through his productive activity into nature [...] Marx was the first thinker to disentangle

Pero la obra posterior de Marx, a partir de la *Ideología alemana* y del *Manifiesto Comunista*, recurre constantemente a la llamada “alegoría arquitectónica” de la sociedad —que atribuye los procesos de transformación de la sociedad a la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la estabilidad de las relaciones sociales de producción (y de la “super-estructura” correspondiente). Tal lenguaje “estenográfico” de los seguidores del marxismo denominado ortodoxo, es ciertamente una simplificación didáctica y de aproximación (que introduce problemas que consideraremos más adelante), que se utilizó y fue considerada desde entonces de modo determinista, lo cual propició su recaída en la problemática “objetivante” de las necesidades, tal como fue heredada de Hegel. Sin embargo, el “legado hegeliano” también tuvo otras consecuencias, como veremos a continuación, en los estudios sobre movimientos sociales urbanos en Brasil.

the two meanings from one another [...] Alienation for Marx arises under specific social conditions —conditions under which man’s objectification of his natural powers, e.g., through work, takes on forms which bring his human essence into conflict with his existence [...] Marx criticized theories that depict man’s essence or nature as a fixed and immutable abstraction inhering in each single individual. For Marx, the individual is ‘social being’ and his essence is the ‘aggregate of social relations’. The individual is thus alienated from his essential nature if he is alienated from the social process as a whole, i.e. if he is detached from or opposed to, rather than the focus of, community [...] Marx’s concept of praxis enabled him to extricate objectification from alienation: Objectification affords a free man the possibility of contemplating himself in a world of his own making [...] Marx’s concept of praxis —man’s forming and grasping of himself and of nature by producing objects— is the bridge between ‘idealism’ (Hegel) and ‘materialism’ (Feuerbach) [...] both considered by Marx as abstract and one-sided interpretations of the world”. [“Hegel y otros midieron la enajenación y la objetivación [...] La objetivación es el medio natural del hombre para proyectarse en la naturaleza a través de su propia actividad [...] Marx fue el primer pensador que desenmarañó un significado del otro [...] Para Marx, la enajenación deviene bajo condiciones sociales muy específicas —condiciones con las cuales la objetivación de las propias fuerzas del hombre, p.e., a través del trabajo, se convierten en su esencia humana, la que entra en conflicto con su existencia [...] Marx criticó las teorías que representaban la esencia o naturaleza del hombre como una abstracción fija y estática inherente a cada individuo. El individuo, para Marx, es un ‘ser social’ y su esencia significa la ‘suma de las relaciones sociales’. El individuo, por tanto, está enajenado desde su naturaleza esencial si está enajenado por el proceso social en su conjunto, i.e., si se separa o se opone a, en vez de ser el centro de, la comunidad [...] El concepto marxista de la praxis le permitió independizar el significado de objetivación del de enajenación: la objetivación le permite al hombre libre la posibilidad de contemplarse a sí mismo en un mundo que él mismo ha hecho [...] El concepto de praxis en Marx —la configuración y comprensión del hombre y de la naturaleza en la producción de objetos— es el puente entre ‘idealismo’ (Hegel) y ‘materialismo’ (Feuerbach) [...] interpretaciones del mundo que Marx consideró abstractas y unilaterales”].

II. NECESIDADES Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN BRASIL: EL "DOBLE LEGADO HEGELIANO"

En la discusión anterior fue necesario remontarnos hasta Hegel, no sólo por la incidencia de su pensamiento en la cultura occidental (y, por tanto, en el terreno del sentido común), sino también porque gran parte de la reflexión corriente (marxista o no marxista) en el campo de la sociología urbana brasileña ha estado sujeta a modalidades semejantes del "objetivismo" respecto de las necesidades que afectan a los sectores populares. E. Nunes (1987) hizo recientemente una introducción crítica al tema "necesidades urbanas, reivindicaciones sociales y democracia", en la que resume agudamente el estado del problema en la bibliografía sobre los movimientos sociales urbanos en Brasil, y en la influencia que ésta ha recibido de ciertos autores europeos contemporáneos. Sin entrar en todos los detalles de su artículo (además, en versión preliminar), conviene reproducir algunos de sus puntos principales pues conllevan grandes consecuencias para este análisis.

En primer lugar, según Nunes (p. 12), "se estableció un consenso entre los investigadores [...] en donde la mayoría se remite, explícitamente o no, a la contradicción entre el desarrollo de las 'fuerzas productivas' y las 'relaciones de producción', como el motor de las transformaciones sociales". Toma el ejemplo de Borja (1975: 12 a 14 y 34 a 35), quien afirma que los movimientos urbanos de reivindicación "no son, como todo movimiento social [...] más que una manifestación de contradicciones generadas por el mismo desarrollo de la sociedad", entendido éste como "el desarrollo de la producción y de la división social del trabajo". Comenta Nunes que en este renglón de estudio, "es precisamente este 'desarrollo' el que genera constantemente nuevas necesidades relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo (transporte, educación, equipamientos sociales, salubridad, etcétera), a las que los movimientos de reivindicación procuran responder. En la génesis de estos movimientos encontramos, por tanto, las 'nuevas necesidades' que el desarrollo de las fuerzas productivas ofrece a la población, etcétera" (*ibid*: 13).

Más tarde, Nunes remite ese análisis a sus consecuencias en la bibliografía brasileña sobre los movimientos sociales:

El estudio de J. A. Moisés (1982: 15), que sobresale entre los estudios efectuados en Brasil por su novedad y consistencia, no se aparta del mismo patrón de interpretación. Para Moisés, el surgimiento de formas de participación social y política de las clases populares urbanas está asociado con la cuestión urbana, que se deriva de las contradicciones generadas por el desarrollo del capitalismo ante las nuevas, y siempre crecientes, necesidades impuestas a la reproducción de la fuerza de trabajo; y por una política urbana del poder público, basada en inversiones privadas y públicas encaminadas, de preferencia, a los sectores más rentables de producción y consumo, y que aca-

ban por determinar la prioridad de los servicios destinados a expandir la producción sobre los servicios destinados a atender las necesidades de supervivencia de la población (consumo colectivo) (*ibid*: 14).¹⁸

Debo aclarar que estoy de acuerdo con Nunes en que debemos realizar una autocrítica de los estudios realizados en los años setenta, no únicamente en el sentido de responsabilizar a los autores por las limitaciones que enfrentamos en la actualidad, sino en el de tratar de superar tales problemas, de los cuales todos somos responsables, a fin de lograr el perfeccionamiento de nuestra área de estudio. Por lo mismo, es importante subrayar las consecuencias de este balance de Nunes sobre las necesidades, cuando, por ejemplo, concluye:

La explicación de la generación de necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo radica, fundamentalmente, en los procesos "objetivos" asociados al desarrollo de la urbanización capitalista [...]. Desde este punto de vista, quien experimenta las necesidades no tiene un papel activo para determinarlas como tales. Prácticamente (éstas) se convierten en puntos de partida absolutos para los procesos de reivindicación urbana de las clases populares, a los que se ven obligadas a responder. El concepto de "necesidad" o "carencia", dentro de este contexto, desempeña un papel fundamental, en la medida en que representa la mediación entre el análisis macro-estructural del "modo de producción" y, en particular, del desarrollo de la ciudad capitalista y el terreno propio de la política (*ibid*: 20-21).

Quien haya seguido esta exposición desde sus inicios, puede constatar la influencia de la reflexión tan innovadora de Edison Nunes sobre este trabajo, en especial en lo que se refiere al concepto de necesidad como mediación, y que debe ser estudiado, como sugiere Nunes, dentro de cada marco histórico. Sería conveniente señalar también la importancia de otras contribuciones que realiza, como la integración que hace de las varias dimensiones sustentadas por Marx de las necesidades en *El Capital*, o de las llamadas "necesidades radicales" propuestas por Agnes Heller. Pero, con todo, quisimos destacar en este punto la agudeza de su diagnóstico del "objetivismo" en los estudios sobre movimientos sociales urbanos, y sugerir que tiene un alcance y una representatividad más general todavía de lo que propone en su artículo.

En primer lugar, las reseñas de los estudios de Castells y Lojkin, ya clásicos, han demostrado ampliamente este sesgo "objetivante" y determinista —que, por lo general, va acompañado de un "voluntarismo espontá-

¹⁸ Más adelante, Nunes rescata el hecho de que "Moisés insiste, correctamente, en la importancia de las variables que son claramente políticas en este proceso, para rechazar una lectura economicista". Sin embargo, también encuentra que este autor "deja de analizar las contradicciones, expectativas y valores presentes en la génesis de las necesidades reivindicadas en tales movimientos y el resultado de estas exposiciones en la práctica de los ciudadanos de la periferia, que buscan su significado principalmente en la teoría de la urbanización capitalista". (*ibid.*: 19-20).

neo" en el tratamiento de la política, que ilustra el fracaso denunciado por Nunes, que consiste en ignorar la necesidad como mediación y no considerarla de manera histórica.¹⁹ En Europa ha habido también un esfuerzo por revisar estos problemas. Por ejemplo, es cierto que estas dificultades teórico-prácticas están relacionadas con las vicisitudes de esta línea de estudio durante el período en que estuvo orientada por la versión althusseriana del "marxismo occidental",²⁰ así como con las ilusiones de la euforia de 1968— que los *impasses* del "Estado del bienestar" dispararían en los años setenta y ochenta. Pero independientemente de los condicionantes históricos y locales, es cierto que estas dificultades teórico-prácticas se centran alrededor de una herencia reduccionista (o una lectura positivista) del marxismo, que se remonta por lo menos hasta la II Internacional y que, como algunos sugieren, es posible que abarque también dudas sobre la estructura de la obra misma de Marx.²¹ La propuesta de Nunes de revisar ciertos temas y dimensiones de la obra de los "clásicos" de la sociología urbana invita en esta forma a una reflexión cada vez más amplia y profunda sobre la teoría marxista y su relación con la praxis.

Por lo que se refiere a la bibliografía de los movimientos sociales urbanos en Brasil, la reseña de Machado y Ribeiro (1984), que es completa e innovadora, sacó a la luz en el debate especializado en Brasil ciertas inconsistencias en el llamado "paradigma" de estos estudios, en especial en su relación con la política y el Estado en este período de transición, que el artículo de Nunes sobre las necesidades confirmó y desarrolló, en una di-

¹⁹ Por ejemplo, Castells (1975: 263) define la planeación urbana como "la intervención de la política [...] dentro de una unidad colectiva de reproducción [...] con el objeto de asegurar su reproducción ampliada [...] y asegurar la reproducción estructural del modo de producción dominante". Los movimientos sociales urbanos son definidos como "prácticas sociales [...] para una transformación estructural del sistema urbano [...] o del poder del Estado". Lojkin (1981: 334) sigue la misma línea de pensamiento. Se compara con las posiciones críticas alternativas de M. Feldman (1981) y D. Harvey (1982). Como resalta Lowe (1986: 3 y 36-46), el enfoque iniciado por Castells en el estudio de los movimientos sociales atribuye demasiado énfasis a los movimientos y poca atención a los sistemas políticos; así confiere a los primeros la condición de externos al sistema partidario, así como a los mecanismos y procesos formales de la política. Además los define en términos demasiado amplios (y especializados) que giran alrededor de dos tipos de objetivos materiales —provisión de servicios públicos, protección del ambiente, etcétera. Sobre las transformaciones ocurridas en los enfoques de la "cuestión urbana" en Francia en la última década, ver la amplia reseña de Preteceille (1987).

²⁰ Sobre esto ver Anderson, P. (1985) y Thompson, E. (1981), que apuntan, con enfoques diferentes, al elitismo abstracto y al distanciamiento histórico entre la "escuela" althusseriana y las luchas sociales.

²¹ Algunos autores prefieren tratar estas dudas en términos opuestos. Castoriadis (1982: 42-46), por ejemplo, afirma: "El determinismo económico, por un lado, y la lucha de clases, por el otro, ofrecen dos formas simplistas de explicación [...] y en el marxismo no existe una verdadera 'síntesis', pero se encuentra una fuerte presión de la segunda en beneficio de la primera". Esto lo trataremos en otra oportunidad. Debemos mencionar de paso el enfoque de Offe (1985), que supera estas dificultades.

mencción específica.²² Según Machado y Ribeiro, la consolidación de esta línea de estudio “se llevó a cabo en el interior de coyunturas políticas cuyos problemas inmediatos provocaron, en varios sentidos, una reducción”.

El problema del papel del Estado frente a la acumulación (monopólica) y a las nuevas contradicciones, se transformó en el análisis de demandas fundadas en las necesidades de medios de consumo colectivo; el problema del cambio del sistema de dominación se observó desde la óptica de la democratización del régimen autoritario (1984: 7).

De esta forma, las deficiencias del llamado “paradigma” no se remiten a las influencias europeas originales, sino al propio contexto intelectual de Brasil:

Lo que está en juego no es únicamente una perspectiva sintética de la dictadura y los procesos políticos recientes, sino una interpretación que encuentra fuerza en el presente a partir de una perspectiva definida con relación a la historia del país (*ibid*: 14).

La contradicción prevista en el paradigma, inmediatamente política, *simplifica* [...] el concepto de Estado = sociedad política + sociedad civil. Esta simplificación puede llevarse a cabo de tal forma que la sociedad civil deje de ser un campo específico de dominación, y el responsable partícipe, fundamental para llevar a cabo este proceso y así transformarse, con cierta naturalidad, en su contrario (*ibid*: 17).

Todo el proceso político se concibe como si llevara consigo dos campos en oposición: por un lado, el “movimiento social”, lugar de libertad (o de la liberación) [...]; por el otro, el “sistema institucional”, lugar de represión, control y dominación de tales grupos. El proceso político [...] es el conflicto entre estos dos campos, cuyo resultado no se concibe como una síntesis que transforma a ambos, sino como el desleimiento de uno por medio de la interacción victoriosa del otro (*ibid*: 10).

Como puede observarse, el aspecto importante de este balance teórico del estado de la cuestión de los movimientos sociales urbanos en la bibliografía de Brasil, es que no se restringe a un diagnóstico del determinismo usual en los análisis marxistas ortodoxos del tema, en otras partes del mundo y de su influencia en Brasil. En cierto sentido, la denuncia aquí presentada se dirige a un doble proceso de reducción del tema, en el que

²² Dejamos de lado, en este contexto, la cuestión de la posibilidad de aplicar la noción de “paradigma” a lo *Kuhn*, como proponen estos autores, para el conjunto de los trabajos del área. Sin darle demasiada importancia a esta hipótesis, pensamos que el artículo contribuye significativamente a esclarecer las dificultades que enfrenta esta área de estudio. La noción de “paradigma político” que adoptamos aquí es completamente distinta a la propuesta del positivismo lógico porque destaca la contextualización histórica del investigador al “responder cuestiones inter-relacionadas, como 1) ¿cuáles son los principales valores y temas de la acción colectiva? 2) ¿Cuáles son los actores, y sus modos de volverse actores colectivos? 3) ¿Cuáles son las tácticas, procedimientos y formas institucionales apropiadas para resolver los conflictos políticos?” (Offe, 1985: 820).

autores marxistas y no marxistas se dejan llevar por un contexto académico particular (el grupo de trabajo que estudia los movimientos sociales en la ANPOCS) y en una coyuntura política específica (la transición del régimen autoritario) a: 1) un desleimiento del trabajo intelectual en la demostración de la cultura política brasileña (orientación y comportamiento políticamente instituidos) y, por otro lado, 2) una identificación errónea de las reivindicaciones de necesidades urbanas con la crisis (o reforma) del Estado (o más aún, con la liberalización del régimen, democratización inmediata de la política, etcétera).

El carácter duro y preciso de la crítica de Nunes ayuda a situar las consideraciones anteriores sobre las necesidades desde un nuevo enfoque. Desde esta perspectiva, el cuestionamiento no debe hacerse exclusivamente sobre el marxismo ortodoxo en sus varias versiones (europeas y brasileñas), sino sobre el *reduccionismo objetivante* que ha sufrido el estudio de las necesidades (en Brasil y en otras partes por parte de las autoridades, los estudiosos y la opinión popular). Es posible decir, en otro sentido, que tal reducción redundante, de hecho, en una recaída en la problemática hegeliana de identificar objetivación con alienación, mediante la postulación del carácter inevitable de la degradación urbana —y el consecuente desafío radical (por la “plebe indignada”) a un Estado monolítico incapaz de integrar sus reivindicaciones. Es decir, la literatura sobre los movimientos sociales presenta un reduccionismo contradictorio (politicista por un lado y economicista por el otro), que postula al Estado como un aparato monolítico (por combatirse o “infiltrarse”) y a una sociedad civil dotada con posibilidades de emanciparse y ajena a la dominación.²³ En esta lectura (la que por cierto no abarca todos los significados de la reseña citada) el reduccionismo referido se observa bajo la luz de elementos centrales de aquella herencia y tradición intelectual que Kolakowski (1985: 79) denominó el doble legado de Hegel”:

La originalidad específica del pensamiento marxista, sobre todo durante sus primeras fases, constituye, desde el inicio, su esfuerzo incesante por escapar a la alternativa: o la utopía normativa, fundamentada en la idea del orden social, como debería ser según las exigencias morales, o la visión determinista de la Historia que nos deja adivinar lo que fatalmente va a acontecer y hace de los individuos humanos instrumentos del plano anónimo de la Historia. [...] Esta bipartición del legado hegeliano se ha mantenido, como se sabe, hasta nuestros días.²⁴

²³ El primer punto fue el tema central de la reseña crítica de Cardoso (1983); el segundo fue muy criticado por Telles (1987: 54-69). En ambos se denota una disección/reconciliación realizada por Hegel entre la sociedad civil y el Estado, que como diría Gramsci (1971: 159-160) transforma una “distinción conceptual en una separación orgánica”, etcétera.

²⁴ Kolakowski (*ibid.*: 79) resalta la “oposición simultánea de Marx a la escuela histórica del derecho y a la izquierda hegeliana, en su intento por encontrar un camino que no es el de Bruno Bauer ni el de Savigny; un camino entre la creencia en la soberanía de la Razón crítica, que supone que tiene la capacidad de juzgar

No es necesario concluir con Kolakowski que, a pesar de estas virtudes, el marxismo es una forma de "consciencia mitológica, profética y utópica" (*ibid.*: 86) para percibir los alcances del "doble legado hegeliano" entre los seguidores de las varias ortodoxias. En realidad, la crítica de Kolakowski a lo que denomina "espíritu revolucionario", es admitida por él mismo como la extensión de otros movimientos "mesiánicos", pero no necesariamente ligados al marxismo (y en realidad más cercanos a las vertientes puramente "normativistas" del "legado hegeliano").²⁵

Pero la tarea de este trabajo es la de señalar el "reduccionismo" detectado por Machado y Ribeiro en los estudios brasileños, mismos que combinan, contradictoriamente, elementos "normativistas" y "deterministas" del legado hegeliano, en la versión simplificada que presentan del campo de la política en sus relaciones con las necesidades de la sociedad. De hecho, como observó Nunes, las necesidades no son interpretadas como mediaciones entre la estructura social y el momento ético-político. Ello se debe precisamente a que la estructura está cargada de una determinación permanente, y la política es vista en términos estrictamente (o principalmente) normativos-voluntaristas.

La utilidad de esta discusión radica en la exploración que realiza de las profundas raíces y la vasta difusión teórico-práctica de lo que aquí hemos denominado "objetivismo" hegeliano (y su consecuencia contraria "voluntarista") en el tratamiento del "sistema de necesidades" de la sociedad, como en el de sus proyecciones en el terreno de la política. Las reseñas ya citadas de los estudios en boga en Brasil sobre movimientos sociales urbanos muestran que la esfera de la política es considerada por tales estudios como un fenómeno central de la desigualdad económica, en tanto síntesis obligatoria y aparato institucional, que debe ser destruido, ocupado o "infiltrado" por otro tipo de élites. Los paralelos de esta postura con las formas de reduccionismo dominantes en la II y III Internacionales se abstienen de hacer cualquier comentario. Con todo, no podemos imputar a los colegas que realizan tales estudios un primitivismo y una ingenuidad intelectual que una consideración concienzuda de sus métodos y resultados no permite sus-

adecuadamente cada situación histórica, si parte de su propia racionalidad y, por otro lado, la aceptación de la situación dada, como positiva, históricamente justificada y, por tanto, racional. Los dos términos de esta alternativa corresponden a las dos interpretaciones extremas y opuestas de la frase inmortal que identifica lo real y lo racional". Para Marx, según Kolakowski, "la teoría está construida, desde el inicio, no como una descripción de la sociedad [...] en que la realidad es racional en su propia fatalidad [...] ni como] una norma que limite la realidad a lo que es racional [...] sino como una consciencia propia de esa sociedad en su dinámica revolucionaria" (*ibid.*: 79-81).

²⁵ Para Kolakowski (*ibid.*: 7) "la mentalidad revolucionaria tiene que ver con esta actitud espiritual, caracterizada por la creencia, fuertemente arraigada, en la posibilidad de la salvación total del hombre, en oposición absoluta con su situación actual de esclavitud, de suerte que, entre las dos, no existiría ni continuidad ni mediación [...]. Se daría exclusivamente un único fin y un único valor que sería la negación total del mundo existente".

tentar. En realidad, lo que denuncian las reseñas ya citadas (en parte), se refiere a la inmersión de tales estudios en una problemática conceptual y metodológica que permanece abierta al debate (y que incluye corrientes marxistas y no marxistas) y a las diferentes resoluciones del “legado hegeliano”. Sin querer extenderme o ahondar más en este punto, y más allá de los límites que nos proponemos en este trabajo, es conveniente sin embargo recordar que este debate ha estado presente en las controversias y mutuas influencias entre neo-marxistas, neo-hegelianos y neo-kantianos de varias corrientes a lo largo de este siglo. Para poner dos ejemplos sobresalientes: fue éste el caso del debate sobre el positivismo en Alemania en los años sesenta y setenta, como lo es también el caso del debate actual sobre el “individualismo metodológico” entre marxistas europeos y estadounidenses, y otros científicos sociales de varias posiciones.²⁶ A continuación consideraremos estas posiciones diversas.

III. LAS NECESIDADES COMO MEDIACIONES HISTÓRICAS O “MICRO-FUNDAMENTOS” DE LA SOCIEDAD

Pensamos que ha llegado el momento de tomar una posición en contra de las disyuntivas del “legado hegeliano”, defendiendo y utilizando una metodología que sea capaz de operar con el concepto de necesidades de un modo no determinista ni voluntarista, sino como *mediación* entre la sociedad y la política. Para ello, conviene recurrir a la distinción propuesta por Levine (*et al.*, 1987) sobre las corrientes que discuten las propuestas del “individualismo metodológico” —caracterizadas como “atomismo”, “holismo” y “anti-reduccionismo”. En las palabras de estos autores:

El *atomismo* es una actitud metodológica que niega que las relaciones —entre individuos o entre entidades sociales— puedan explicarse nunca de manera auténtica [...]. La aparente “relación” de poder entre los individuos no es más que un conjunto de creencias recíprocas, y precisamente son éstas, y no una “relación objetiva” cualquiera, las que explican las acciones [...]. Para los *holistas radicales*, las relaciones concretas entre los individuos son esencialmente epifenoménicas a las explicaciones sociales [...]. Las categorías macro-sociales —capitalismo, Estado, relaciones de clase— no pueden reducirse simplemente a procesos de micro-niveles: tampoco son afectadas por estos procesos [...]. Los *individualistas metodológicos* niegan que las categorías sociales globales sean irreductiblemente explicativas. Si una propiedad social es explicativa, ello se debe a que puede reducirse a las propiedades relacionales de los individuos concretos [... pero] no afirman que las propiedades de relación sean reductibles a propiedades atomísticas (*op. cit.*: 135-141).

²⁶ Sobre el debate alemán, ver las síntesis de Freitag (1986: 43-65) y Heller (1984: 275-318) que defienden, como lo hacemos aquí, las posiciones anti-positivistas. En cuanto al “individualismo metodológico”, ver los artículos de la revista *Zona abierta* (Madrid), de Jon Elser (núm. 33, 1985), y Andrew Levine, E. Sober, Erik Olin Wright y otros (núms. 41/42, 1986, y 43, 1987).

La posición defendida por estos autores, que compartimos, es la del “anti-reduccionismo” dentro del contexto de este debate:

El *anti-reduccionismo* reconoce la importancia de las exposiciones de nivel micro para explicar los fenómenos sociales, mientras que defiende la irreducibilidad de las exposiciones de nivel macro en estas explicaciones [...]. Las investigaciones de las micro-vías a través de las cuales ejercen sus efectos las macro-estructuras, es el estudio de los micro-fundamentos [...] cuya elaboración es necesaria para que resulte convincente una teoría social (*ibid*: 143d-150).

El punto central aquí, lejos de todo tipo de relativismo historicista o tipológico, es precisamente el de establecer la posición estratégica metodológica de las necesidades como *mediación* entre los niveles micro y macro de la vida en sociedad. De esta forma, están por un lado los “modos de vida” contingentes y variables de la cotidianidad, mediante los cuales los individuos viven, sufren y transforman su existencia (denominados por Marx como el mundo de la “ideología” y, después de la “mercancía”). Por otro lado (o “abajo” y “encima” como en la alegoría arquitectónica) las estructuras socio-económicas ejercen su acción, así como las instituciones políticas y culturales, objeto de las explicaciones macro, “de largo plazo”, etcétera. Entre los dos niveles de la existencia social (que comportan explicaciones irreducibles entre sí) están los “micro-fundamentos” o mediaciones, que permiten la reproducción (y la transformación) social como un todo articulado y de posible comprensión histórica. Las necesidades reciben su densidad y consideración estratégica de su configuración como mediación y micro-fundamento, de un campo de significados y relaciones construido histórica y socialmente.

Debo ofrecer un ejemplo concreto de investigación, que busca respetar esa irreducibilidad de los niveles de explicación, al mismo tiempo que se centra en una necesidad básica, como micro-fundamento articulador de las relaciones entre un movimiento social y el orden político. Se trata del movimiento de habitantes en asentamientos clandestinos de la ciudad de São Paulo, quienes buscaban la regularización de sus propiedades frente a los organismos públicos. La investigación (Kirschke, 1984) se definió como investigación-participante, y recibió grandes facilidades para actuar insertándose en un movimiento altamente organizado y movilizad que comprendía más de 100 barrios.

Después de algunas observaciones locales y entrevistas abiertas con líderes, organizamos un conjunto de hipótesis sobre la composición social, la organización interna y el liderazgo, así como su capacidad de presionar a los organismos públicos. Se aplicó un cuestionario entre los líderes de los barrios a fin de verificar esas hipótesis y disponer simultáneamente de elementos de evaluación propia para el movimiento. Partimos del supuesto, observado en este barrio y otros ya estudiados, sobre la heterogenidad socio-económica de su composición social, como uno de los principales obstáculos

para la movilización y la unidad del movimiento. También postulamos que la existencia de métodos democráticos de organización y representatividad son importantes para mantener el nivel de movilización. Para finalizar, postulamos también que la eficacia del liderazgo tendría que ver tanto con la existencia de una democracia interna, como con la capacidad de presión y representación frente al gobierno. En suma, la investigación estaba centrada sobre la dinámica interna (nivel micro) de un movimiento movilizadо alrededor de una necesidad, que buscaba conseguir la superación de sus dificultades generales de movilización y eficacia.²⁷

La eficacia del movimiento, con todo, fue resultado de la existencia de mediadores especializados en el área jurídica que eran capaces de articular y contraponer la necesidad que accionaba el movimiento, con las exigencias y limitaciones impuestas por el orden público sobre el derecho inmobiliario (Ley de Zonificación Urbana). La necesidad que accionaba el movimiento (la regulación legal de los lotes individuales) se reformuló progresivamente en una demanda colectiva que pedía la modificación de la Ley de Zonificación, mediante una estrategia de "negociación permanente" con la idea de llevar a cabo las consecuencias más prácticas. Por fortuna, estos abogados también actuaron como animadores sociales, capaces de garantizar la presencia de los habitantes en manifestaciones masivas frente a los organismos públicos —y de acompañar cotidianamente el proceso de esclarecimiento, organización y movilización interna del movimiento.

Este ejemplo revela que el simple estudio del nivel micro (de la dinámica interna) del movimiento, o de sus características individuales, es parte importante del proceso de investigación, pero solamente mientras permita detectar los micro-fundamentos (o necesidades) articuladores y mediadores de su actuación en el sistema social. Éste, a su vez, revela su carácter irreductible a una actuación (y análisis) individual exclusivamente. Como sistema instituido de normas jurídicas, o como estructura de clases sociales, apenas es susceptible de transformarse en la medida en que los micro-fundamentos de su estabilidad (o reproducción) sean negados por otras mediaciones, capaces de asegurar movilización y presión colectiva, con tal objetivo.

Para finalizar, las mediaciones capaces de movilizar colectivamente lo referente a las necesidades, demuestran su eficacia únicamente (en ambos niveles, micro y marco) cuando se canalizan a través de mediadores especializados y que tienen la capacidad de dirigirlas en ambos sentidos (de la alegoría arquitectónica). Pero ello no significa una apología de los llama-

²⁷ Durante el transcurso de la investigación llegamos a otras cifras al relacionar, por ejemplo, la eficacia de los líderes con los apoyos externos más importantes (abogados, iglesias); la existencia de métodos democráticos de organización con la frecuencia de las reuniones de coordinación, y la superación de la heterogeneidad socio-cultural con el uso de medios regulares de reunión, apoyos ético-religiosos, etcétera. Así, la elaboración y realización del trabajo de campo permitió romper con el enfoque original de la dinámica interna del movimiento relacionado con los micro-fundamentos de la sociedad, mediadores de la acción política.

dos “agentes externos”, o que el movimiento como tal (en sus bases) sea dependiente de una teoría importada del exterior. Significa que el surgimiento público de este sector social, como sujeto de derechos o necesidades, considerados históricamente, pasa por un proceso de aprendizaje recíproco entre educador y educando (en este caso, algunos de estos abogados se fueron a vivir o a trabajar, exclusiva y cotidianamente, a los barrios a los que servían). De esta forma, el movimiento social realiza su objetivo de transformar las macro-estructuras y formas institucionales —que “congelan” o enriquecen los procesos y contenidos significativos de la vida en sociedad— en la medida en que lograran substituir los micro-fundamentos de su reproducción por otras mediaciones alternativas y movilizadoras creadas por él mismo. Dentro de tal proceso (la “otra cara de la moneda”) se constituye por sí mismo en su existencia colectiva, en tanto sujeto social definido por carencias y derechos “micro-fundamentales” de la sociedad en transformación.

Resulta tentador atribuir a esta actividad “micro-fundamental” de los movimientos sociales una teleología revolucionaria de manera lineal, o por lo menos liberadora y radicalmente cuestionante del orden establecido. Pero esto significaría volver a caer en la problemática “determinista/voluntarista” del “doble legado hegeliano”, que esta estrategia metodológica busca trasponer. Además, como nos recuerda Bloch (1977: 491-492), es precisamente esta apertura hacia el futuro —en contraposición al “enclaustramiento” del legado hegeliano— lo que permite que surja y se construya, aquí y ahora, ese “sueño optativo”, la desenajenación, la libertad, el socialismo. Los estudios realizados a partir de esta perspectiva sobre los movimientos sociales (*i.e.* Kirschke, 1987) permiten constatar la gran diversidad de “salidas” y soluciones encontradas por los mismos movimientos, precisamente a raíz de su “apertura micro-fundamental” en la construcción del futuro.²⁸

En resumen, el recorrido que hemos hecho de la influencia del “legado hegeliano” en los estudios sobre movimientos sociales en Brasil y sus alternativas de superación, permite sugerir que esta superación sólo puede llevarse a cabo si existen las condiciones para construir una estrategia de

²⁸ Recientemente se presentó un balance bastante analítico y bien fundamentado históricamente sobre las “luchas por la vivienda popular en São Paulo” (Gohn, 1987), que hace un esbozo riguroso de los varios modos de organización y formas de expresión, objetivos y contenidos asumidos por los movimientos sociales alrededor de esta necesidad básica. El estudio, apoyado originalmente en los enfoques propuestos por Castells y Lojkin, va más allá de este marco porque demuestra que los movimientos se distribuyen a través del abanico de ideologías que prevalecen en la localidad, sin dejar de lado las características que diferencian las demandas al Estado, la estructura del sistema local en lo político, etcétera. El estudio confiere validez empírica a lo que se dijo con anterioridad (Kirschke, 1984, 1987), como también lo hace aquí: a la historicidad de las necesidades y a los micro-fundamentos abiertos a la resolución política. En ese mismo sentido, aunque con fundamento teórico diferente, véase el excelente trabajo póstumo de Eder Sader (1988) sobre la constitución por sí misma de la clase trabajadora en los años 70 en São Paulo.

investigaciones que restituya a los mismos agentes colectivos de la praxis la condición de sujetos —que constituyen, reproducen o transforman revolucionariamente los micro-fundamentos de la sociedad. En la medida en que el investigador acepte la historicidad de las necesidades y los sujetos sociales, constituidos de manera recíproca en sus opciones y aperturas al futuro, dejará de asignarles cualquier tipo de finalismo teleológico. Solamente desde esta perspectiva será posible evitar (por lo menos entre los investigadores) volver a caer en la problemática del legado hegeliano —la que se contraponen, o asume contradictoriamente, como observamos, al “objetivismo” determinista en el tratamiento de las necesidades de la sociedad, y al “normativismo” voluntarista en el terreno de la política.

Sin embargo, tal esfuerzo de recuperación, como apenas puede sugerirse en este espacio, presupone la discusión de ciertas aporías centrales del marxismo (así como del conjunto de su enfoque teórico-práctico). Además, este reconocimiento deberá surgir de evidencias prácticas y empíricas sobre el carácter mediador de la experiencia de las necesidades dentro del contexto histórico y social objeto de la investigación. Como este tema de estudio está efectuándose en la actualidad, lo que se ha establecido en este trabajo ofrece únicamente algunos indicios de caminos que deben abrirse y reformularse en el mismo proceso de investigación.

Para terminar es importante señalar, pensando en especial en los analistas y agentes “externos” de los movimientos, el carácter abierto e indeterminado de su acción frente a la constitución de los sujetos sociales y sus necesidades históricas. Si no es posible determinar de antemano el sentido “micro-fundamental” de la praxis, tampoco podemos fijar *a priori* una teoría que la contemple con plenitud. Pero el tratamiento de este punto demandaría otro trabajo.

Traducción de Graciela Salazar J.

REFERENCIAS

- Anderson, P., *A Crise da Crise do Marxismo*, São Paulo, Ed. Brasiliense, 1985.
- Avineri, S., *Hegel's Theory of the Modern State*, Londres, Cambridge University Press, 1972.
- Banck, G., “Poverty, politics and the shaping of urban space: a Brazilian example”, en *International Journal of Urban and Regional Research*, 10(4) 522-539, 1986.
- Borja, J., *Movimientos sociales urbanos*, B. Aires, SIAP-Planteos, 1975.
- Bloch, E., *Sujet-Objet: Eclaircissements sur Hegel*, París, Gallimard, 1977.
- Cardoso, R. C. L., “Movimientos Sociais Urbanos: Balanço Crítico”, en Sorj, B. y M. H. T. Almeida (Orgs.), *Sociedade e Política no Brasil Pòs-64*, São Paulo, Ed. Brasiliense: 215-239, 1984.

- Cardoso, R. C. L., "Poder local e participação: estudo comparado de agências regionais", XI Encuentro de la ANPOCS, Aguas de San Pedro, doc. mimeo. (22 pp.), 1987b.
- Castells, M., *La Question Urbaine*, París, Maspero, 1975.
- Castells, M., *The City and the Grassroots: A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*, Berkeley, UCLA Press, 1985.
- Castoriadis, C., *A Instituição Imaginária da Sociedade*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1982.
- Dobb, M., *Theories of Value and Distribution Since A. Smith*, Londres, Cambridge University Press, 1973.
- Fagnani, E., "A Política Social da Nova República: Impasse na Viabilização de Reformas Estruturais", XI Encuentro de la ANPOCS, Aguas de San Pedro, doc. mimeo. (42 pp.), 1987.
- Feldman, M., "Uma resenha crítica da 'Questão Urbana' de Castells", en *Espaço e Debates*, 1(1): 45-54, 1981.
- Galtung, J., "Only one quarrell with Kenneth Boulding", en *Journal of Peace Research*, 24(2): 199-203, 1987.
- Gohn, M. G. M., "Lutas pela Moradia Popular em São Paulo", XI Encuentro de la ANPOCS, Aguas de San Pedro, doc. mimeo. (33 pp.), 1987.
- Gramsci, A., *Selections from the Prison Notebooks* (organizadas por Q. Hoare y G. Nowell Smith), Nueva York, International Publishers, 1971.
- Harvey, D., "O trabalho, o capital e o conflicto de classes em torno ao ambiente construido nas sociedades capitalistas avançadas" en *Espaço e Debates*, 2(6): 36-54, 1982.
- Hegel, G. W. F., *The Philosophy of Right*, Londres, Oxford University Press, 1971.
- Heller, A., *Crítica de la Ilustración*, Barcelona, Península, 1984.
- Heller, A., *O Cotidiano e a História*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 2ª ed., 1985.
- Jacobi, P., "Movimentos Sociais: teoria e prática em questão", en I. Scherer-Warren y P. Brischke (Orgs.), *Uma Revolução no Cotidiano?*, São Paulo, Ed. Brasiliense: 246-275, 1987.
- Kolakowski, L., *O Espírito Revolucionário e o Marxismo: utopia e anti-utopia*, Brasilia, Ed. Universidad de Brasilia, 1985.
- Kowarick, L., "Movimentos urbanos no Brasil contemporâneo: uma análise da literatura", en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, ANPOCS, 3(1), febrero: 38-50, 1987.
- Krischke, P., "Igreja numa comunidade não organizada do ABC", en *A Igreja e as Crises Políticas no Brasil*, Rio de Janeiro, Vozes: 25-45, 1979.
- Krischke, P., "Os loteamentos clandestinos e os dilemas e alternativas democráticas dos movimentos de bairro", en P. Krischke (Org.), *Terra de Habitação vs. Terra de Espoliação*, São Paulo, Cortez 70-88, 1984.
- Krischke, P., "Movimentos sociais e transição política: contribuições da democracia de base", en I. Scherer-Warren y P. Krischke (Orgs.),

- Uma Revolução no Cotidiano?*, São Paulo, Ed. Brasiliense: 276-297, 1987.
- Lefebvre, H., *La Révolution Urbaine*, Paris, Gallimard, 1970.
- Lefebvre, H., *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Madrid, Ed. Alianza, 1972.
- Lefebvre, H., *A Sociologia de Marx*, Rio de Janeiro, Forense, 2ª ed., 1979.
- Levine, A., y Sober y E. Olin Wright, "Marxismo e individualismo metodológico", en *Zona Abierta*, 41/42, Madrid, octubre de 1986 y marzo de 1987: 131-158, 1986.
- Lojkin, J., *O Estado Capitalista e a Questão Urbana*, São Paulo, Martins Fontes, 1981.
- Lowe, S., *Urban Social Movements: the City After Castells*, St. Martin's, Nueva York, 1986.
- Machado da Silva, L. A. y A. C. T. Ribeiro, "Paradigma e Movimento Social: por onde andam nossas idéias?", Aguas de San Pedro, VIII Encuentro de la ANPOCS (28 pp.), doc. mimeo., 1986.
- Machado da Silva, L. A. y A. C. T. Ribeiro, "Para Repensar o Paradigma dos Movimentos Sociais Urbanos", Campos del Jordán, X Encuentro de la ANPOCS, (28 pp.), doc. mimeo., 1986.
- Macpherson, C. B., *A Democracia Liberal, origens e revolução*, Rio de Janeiro, Zahar.
- Marx, K. y F. Engels, *The Holly Family*, Moscú, 1956.
- Marx K., y F. Engels, *Early Writings*, Nueva York, Vintage, 1975.
- Moisés, J. A., "O Estado, as contradições urbanas e os movimentos sociais", en varios autores, *Cidades, Povo e Poder*, Rio de Janeiro, CEDEC/Paz e Terra: 14-29, 1982.
- Nunes, E., "Carências urbanas, reivindicações sociais e democracia", Aguas de San Pedro; XI Encuentro de la ANPOCS, (38 pp.), doc. mimeo, 1987;
- Offe, C., "New Social Movements: challenging the boundaries of institutional politics", en *Social Research*, 52(4): 817-818. 1985.
- Preteceille, E., "Políticas urbanas, equipamentos e serviços colectivos", en *Espaço e Debates*, 6(2): 5-18, 1986.
- Telles, V. Silva, "Movimentos sociais: reflexões sobre a experiencia dos anos 70", en I. Scherer-Warren y P. Krischke:(Orgs.), *Uma Revolução no Cotidiano?*, São Paulo, Ed. Brasiliense: 54-85, 1987.
- Thompson, E., *A Miséria da Teoria*, Rio de Janeiro, Zahar, 1981.
- Sader, E., *Quando novos personagens entraram em cena*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1988.